

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cent. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Año XVIII

Miércoles 1 de Octubre de 1913

Núm. 6399

## INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO EN LA UNIVERSIDAD

### LA FIESTA DEL DIA

Es el día primero de Octubre un día de general regocijo en Santiago porque es Santiago, sobre todo y ante todo, una población académica.

Id. pñificado el vecindario de Compostela con su Universidad, el buen santiagués, tal día como hoy, espera que el día se halle próximo a mediar para encaminar sus pasos al templo de la Ciencia; sube la pequeña escalinata y pasea sus ojos por aquel abigarrado conjunto que forman los escolares, con su charla incesante y el saludo expresivo al compañero, el catedrático que con su toga y su muceta espera a las autoridades y a las damas para acompañarlas hasta sus correspondientes lugares, el bedel, el conserje y los porteros que no cesan de moverse de un lado a otro llevando avisos, transmitiendo órdenes, colocando objetos, haciendo que el ruido sea el menor posible...

La fiesta de hoy es hermosa, típica, soberbia.

Se forma la comitiva en el salón rectoral y procesionalmente, majestuosamente, a los acordes de una pausada y majestuosa marcha, se encamina al Salón de Actos que aun lleva el nombre de Paraninfo, para que en él lea el discurso de apertura uno de los profesores mientras todos los otros miran curiosos los rostros de la gente que escucha, o se fija en uno de los párrafos que le hizo recordar un chiste que ha de quedar inédito gracias a la solemnidad del momento.

Y cuando termina la lectura, todos se apresuran a apretar la mano del compañero, si es el autor de lo leído—como suele suceder—para decirle que está admirablemente escrito y perfectamente orientado y sí, como este año sucedió, el que lo lee no fué quien lo ha escrito para felicitarle por la entonación dada a la lectura, por lo bien elegido de los párrafos...

Se oyen unos pequeños aplausos, se lee una relación de alumnos premiados y este año, como cosa excepcional, por la noticia de la asistencia del Sr. Montero Ríos, unos pocos alumnos que ya dejaron de serlo porque son licenciados y obtuvieron el Grado a Mérito, se acercan al estrado y recojen, con el diploma un aplauso del público y un apretón de manos del hombre ilustre que preside.

Luego se declara abierto el curso, se ponen todos en pie nuevamente, vuelve a tocar la música una marcha solemne y procesionalmente vuelve el claustro, con las autoridades y con las comisiones, al despacho del Sr. Rector de donde antes había salido.

### El "victor" de D. Eugenio

Sobre la puerta del aula número 5 de la Facultad de Derecho ha sido colocado el victor del señor Montero Ríos.

Dicho trabajo, muy bien ejecutado por el Sr. Vázquez, está dividido en dos partes.

En la superior hay un disco orlado de robe y laurel, descansado sobre el soporte doctoral y varios libros, uno de los cuales aparece, en primer término, abierto.

En el centro del disco figura el retrato del Sr. Montero Ríos, de exacto tamaño, en traje académico y con la medalla de catedrático.

A la cabeza de la parte inferior del victor hállase el escudo de la Universidad y a los lados y debajo de este la siguiente inscripción:

Al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, natural de esta ciudad, alumno, doctor y catedrático en esta Universidad, diputado a Cortes, senador vitalicio, ministro de Gracia y Justicia en 1870 y 1892, de Fomento en 1885, presidente del Consejo de ministros en 1901, 1902, 1906, 1910, y 1911, presidente de la Comisión de la paz en 1898, presidente de la Comisión general de Codificación en 1903, presidente del Tribunal Supremo de Justicia en 1888, académico numerario de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y políticas, Caballero de la Legión de Honor, Collar de Carlos XII en 1893, Gran Cruz de Alfonso XII en 1902, ídem de la insignia de don Juan de los Rios en 1895.

La ley legislativa del Código civil y Necesidades históricas y actuales de Imperialismo de Estado.

Este es el título del discurso escrito por el Sr. Francisco Casso, catedrático de Derecho civil, y leído por D. Pedro Rodríguez Rovira, catedrático de Derecho

Un notable trabajo entresacamos, al leer, unos párrafos que ofrecemos a nuestros lectores:

El derecho es una realidad.—Exterioriza el carácter de cada pueblo, cual imagen y trasunto de su manera de ser, es producto de su historia, decantación de sus esencias vitales, reflejo de su alma, verbo de su personalidad, vínculo de los órganos todos que integran su forma corpórea, régimen de su acción en la complejidad de sus determinaciones *ad intra* y *ad extra*, atributo y emblema de su soberanía, orden necesario fundamental para realizar sus fines, escudo, defensa y arma persecutoria para égrida de sus intereses individuales y colectivos, y característica y distintivo de su individualidad autógena entre los otros pueblos que forman la universal sociedad organizada. No es una ficción, una simulación, como en un discurso reciente se ha atrevido a insinuar el Sr. Bonilla, haciéndose eco de cierta novísima melancólica escuela materialista, y en cuya refutación hubiera hecho consistir el asunto de este día, si no me hubiera parecido, por exageradamente técnico, inadecuado; es una concepción ideológica y real, a la vez, por cuanto deriva sus postulados de la más alta especulación ontológica y ética y calca sus definiciones en las enseñanzas aportadas por la observación de la vida humana, conformándose con las leyes que a ésta presiden y que, por la observación de la misma vi-

Literatura y de política. Mas, permitidme que cumpla vuestra recomendación más intencionalmente que de hecho, y sirvame de excusa el aforismo que enseña que «la letra y el espíritu salva».

Tan sólo por vía de insinuación y como medio de preparar vuestro ánimo para entrar inmediatamente en el fondo del trabajo, trazaré algunos rasgos de crítica de nuestro organismo universitario y régimen de docencia y conducta pedagógica. ¿Para qué hacer más? Oportuno que las enormes necesidades que experimentamos y las aspiraciones que sentimos, algunos no con la debida intensidad, de mejoramiento y elevación de la cultura nacional, aspiraciones y deseos que deben encontrarse más cuando de estudios jurídicos se trata, porque jamás, cual al presente, vinieron tan a menos en nuestra Patria con mengua y olvido de nuestras gloriosas tradiciones, dan actualidad a esa clase de temas, y tampoco negaré que estas solemnidades académicas puedan constituir momento apropiado para tratarlos; aun cuando tengo para mí que hallan asiento más adecuado en reclamaciones parlamentarias y en la polémica de academias y de prensa profesional y periódica. Pero aun cuando el asunto no está, ni con mucho, agotado, al presente preocupa la atención de los doctos en los principales pueblos,

ambulantes, siquiera sea menester que estas se inspiren en sentido ético más delicado y puro para la vulgarización a que son destinadas, sino han de ser su funcionalidad y uso contraproducentes.

¿Quién ha ideado y practica todo eso? Todo o casi todo no el Estado, sino un hombre o algunos hombres seguidores de doctrinas, que representan los polos opuestos, pero que las profesan y propagan con entusiasmo. Allí en donde se ha dado la coincidencia de la necesidad sentida con la vocación de un enamorado del apostolado de la virtud y de la verdad, allí ha surgido naturalmente, me atrevería a decir espontáneamente, la Escuela, el Instituto, la Universidad, la propaganda educativa y cultural por la palabra o por el libro. El hombre, la voluntad, el amor, el espíritu de sacrificio y la constancia que engendran la vocación lo han hecho todo; los demás, a lo sumo, no han tenido otra parte en la obra, que la de aportar medios materiales y de propaganda.

El hombre, sí, el maestro, el profesor, el catedrático es lo que es menester hacer, formar en España: el maestro para la Escuela; el profesor para los Institutos, en su compleja variedad de configuración y objeto; el catedrático para la Universidad. Perdonadme que hable así, respetabilísimos compañeros; mis palabras no se contraen a ninguna individualidad del profesorado español, del que yo me proclamo el último miembro: aluden a un mal de la clase en nuestros días: son muy muy conocidas las causas y también hasta la saciedad se han apuntado y repetido: *degeneración moral* y, por consecuencia, falta de carácter, de espíritu, de generosidad; *pauperie económica*: la condición del profesor español, aunque algo mejorada, carece de estímulos para consagrarse exclusivamente a su profesión a manera de sacerdocio, que es como debe ser apreciada, cual lo hacen los profesores en el extranjero, principalmente en Alemania; el modo como se forma y el plano en que se desenvuelve su actividad: como aparece en el estrado, no siempre decorosamente dispuesto, de su cátedra y se muda de una a otras, aun tratándose de las más inconexas disciplinas, y el talismán a que fia sus adelantos, no siempre el estudio ni el trabajo, sino el valimiento o, lo que es peor, el servilismo político *estage cultural*: se da verdadera carencia de material científico y bibliográfico en Universidades e Institutos, con especialidad en lo que afecta a las Facultades de derecho; el profesor y el jurista estudioso, si no reside en Madrid o en Barcelona, y no dispone de hacienda propia para comprar libros, en balde los buscará de moderna composición y doctrina en bibliotecas oficiales, generales o privadas, *falta de ambiente social y de educación colectiva e instrucción general*, que mata las más pujantes iniciativas de trabajo y hace casi imposible la publicación de obras,



El Sr. Montero Ríos cuando era Catedrático de esta Universidad

de se conocen, las reglas que dicta para realizar el fin de progresivo perfeccionamiento; por lo que, después de la teología y filosofía, que naturalmente la preceden y presiden, no hay ciencia de más excelsa ideología y de mayor verismo que nuestra Ciencia jurídica: ni en lo humano existe en la órbita intelectual y social nada en que palpite con más intensidad y preciso y mejor configurado relieve la realidad y aun la fenomenalidad de la existencia, la ciencia y ordenación de la vida (individual y social); ciencia y norma de vida en que el derecho consiste.

A rendir pleitesía a esta Ciencia, término de los amores de mi vocación, ha de tender este pobre discurso, con cuyo encargo me habeis honrado, dignísimos y muy queridos compañeros; y, al obedecer y decidirme a hacerlo, he desechado uno tras otro varios temas, optando por uno que, sin salir de la órbita de los estudios de mi predilección, pueda, ya que no satisfacer, interesar a todos los que me escuchan, y constituir, no un honesto pasatiempo, sino algo de labor útil y oportuna. (Quiera Dios que el más lisonjero éxito corone el vehemente deseo con que he procurado acertar y que la escasez de mis fuerzas no dé ocasión a que os arrepintais de haberos fijado en mí y consentido que sea mi humildísima personalidad científica quien ostente en este día vuestra representación!

Poco antes de separarnos en razón de las que llamó denosamente un político las forzosas vacaciones del estío, pregunté a algunos de vosotros, camaradas de Facultad: ¿De qué queiros que os hable el día primero de Octubre? ¿Os agrada un tema de estos, tan al uso, acerca del estado actual de nuestras Universidades, reformas de estudios, etc., o preferiréis el desarrollo de un punto doctrinal? Puesto que, en nombre vuestro y principalmente para vosotros he de hablar, natural es que subordine mi voluntad a la vuestra y funda con el de vosotros mi pensamiento: así adquirirá con sistencia de adecuada naturaleza y bien elegida finalidad. Y vosotros me contestasteis: «un poquito de lo uno y de lo otro para que haya para todos: así reinará la unidad en la variedad, regla de suprema belleza, como enseñó un filósofo cuya escuela estuvo tan en boga en el pasado siglo.»

A esta indicación me he sometido, elevándola a la categoría de mandato, no obstante de que jamás he tenido ni ribetes de concomitancia con aquella filosofía, a pesar de que conforme a ella me enseñaron las teorías estéticas y de gobierno de los Estados en las aulas de

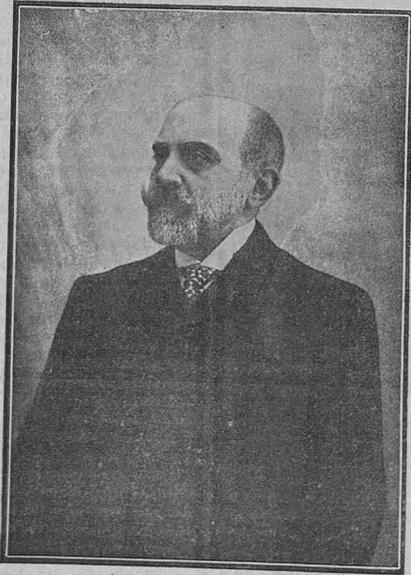
llevamos ya en nuestras Universidades pronunciadas muchas oraciones inaugurales sobre ese linaje de cuestiones—testigo de mayor excepción en nuestro Claustro, el señor García varela, que disertó magistralmente sobre ellas en la apertura del Curso de 1911 a 1912 concretando su examen a la organización de la Facultad de Ciencias—y, como tales quejidos y excitaciones ya han formado estado de opinión e invadido las regiones del Poder, al punto de suscitar discusiones del *gran cartel* en el Parlamento y haberse hecho eco de ellas el ministro de Instrucción pública en discursos pronunciado, con ocasión idéntica a la actual, hace cabalmente un año, en el que esbozó todo un programa de reformas, evidente es que no es menester hablar más, sino que lo que procede es hacer cada cual lo que así mismo toca y exigir cumplan con su deber los demás.

Esí, absolutamente necesario que, sin más tardanza, veamos convertido en realidad cuanto consta instado y requerido para resucitar nuestra personalidad ética e intelectual en el mundo civilizado, restaurando, con vistas a la nueva pedagogía y modernas orientaciones eurísticas, los planes de estudios la sistematización de la enseñanza, en todos sus grados, en orden serial educación y progresiva e íntegra instrucción; de lo que somos—rubor cuesto confesarlo, pero es la verdad—excepción funesta y deplorabilísima.

Mas, puesto que me habeis invitado a ello, permitidme que declare mi opinión particular acerca de asunto de tan primordial interés. Se condensa en esta reflexión: poco importa lo que se proponga si no se tiene quien lo haga pronto, exacta y conscientemente. Soy de los que entienden que en España, lo que hace falta, lo que sencionalmente se necesita, son hombres verdaderamente aptos y de buena voluntad y vocación decidida y especializada para el cumplimiento de los fines de la vida colectiva—los de la educación y cultura a la cabeza.—A mi juicio, de tal manera es esto cierto, que cuanto deja de ser hecho de cuanto se proyecta, no es porque decaiga la conciencia de lo que se necesita y se desconozcan o abandonen los medios para satisfacerla, sino porque no se cuenta con ejecutores de capacidad adecuada, suficiente preparación y voluntad formal y persistente. Aquí preferimos hacer mal, a golpe y porrazo, con efectismos de aparatoso escenario, a trabajar modesta y pacientemente, con íntegro conocimiento y predeterminada finalidad, asentando para el porvenir obra firme, duradera y naturalmente progresiva. Los ejem-

plares más saliente, justo es mencionar, entre las instituciones establecidas y actos ejercitados de difusión científica; de educación intelectual e intermundial convivencia, el Instituto de Lenguas, las Conferencias científicas literarias y de Artes bellas y prácticas organizadas por el Ministerio de Instrucción, aunque todavía limitadas al Ateneo de Madrid, así como otras dispuestas por el Centro Ibero-Americano, el intercambio de profesores, la proyectada Universidad de Estudios hispano-americanos en Sevilla, las pensiones para investigación científica, artística e industrial a favor de profesores; alumnos y obreros, la proyectada nueva reglamentación y apertura de Pinaotecas y Gliptotecas y la instalación de las Bibliotecas y Emerotecas

esto que es la fuente de prestigio y de pingües ingresos para los profesores extranjeros—porque, tan sólo los alumnos oficialmente matriculados oyen al que enseña y apenas estos leen lo que escribe, ni nadie para la atención en ello ni rinde al maestro ni al profesor la consideración que merece y que, en todo país culto raya en reverencia. Y aún, respecto a los muy contados cuyo nombre corre prestigiosamente de boca en boca, con merecida alabanza o con panaguada o necia admiración, la mayor parte de los libros, o tan sólo son deletreados, registrados al salto, de modo alguno leídos por los mismos que los encomian: muy pocos se venden en librería, sino de lance, o se consultan en biblioteca adon le el autor los envía.



Excmo. Sr. D. Cleto Troncoso, Rector de la Universidad

Voy, pues, a hablaros de «Política Legislativa del Código civil y de necesidades Históricas y actuales de imperalismo del Estado en España».

Esos dos enunciados precisan el objeto y fin de este bosquejo de estudio del arduo, casi laberíntico problema de codificación del derecho privado español.

Ya habreis comprendido que vamos a bogar un rato en el bajel de nuestra complejidad jurídica privada por los mares de la sistematización legislativa, recorriendo los canales del Regionalismo, habiendo de consistir el término de nuestro viaje de exploración y sondeo en decidir si en la conformación de la vida jurídica nacional conviene, estando a exigencias de nuestro modo de ser histórico y a las condiciones actuales de nacionalidad, así como a naturales aspiraciones de porvenir, dejar abiertos, profundizar y ensanchar esos canales, o elevar su fondo, aproximar sus orillas y rasurarlos.

Sé que hablo en un país en que el régimen regionalista cuenta con esfuerzos mantenidos, habiendo de razonar frente a ellos mi convicción, por cuanto yo no soy regionalista: ni siquiera suscribo en materias administrativa y económica ciertos planes de autonomía y emancipación, sino con la debida advertencia y distinción de lugar, tiempo y circunstancias.

Mas, dos potísimas razones he tenido para no apartarme de mi propósito: primera, la trascendencia e importancia del asunto juntamente con el arraigo de mi creencia; segunda, la oportunidad de tratarlo, en visperas, cual estamos, de la reforma del Código y mi deber de cooperar, en la medida de mis fuerzas, a su acertada realización.

No temais que salga de mis labios palabra que lastime ni siquiera emerja corriente de desvío a vuestras opiniones; nunca habría de hacerlo, por reducirme a justo respeto to cualidades de carácter y hábitos de cortesía; pero menos ahora dejaría correr la pluma a merced de irrelevantes impulsos, cuando aspiro a convencer, o por lo menos a atraer vuestra consideración a favor de los ideales que defiendo.

Oidme, pues, sin prevención y otorgadme vuestra benevolencia. Y vosotros, mi ilustre antecesor en la cátedra, y los no menos dignos compañeros de Claustro, cuya reciente pérdida deploremos, D. Ramón Gil Villanueva, y don Manuel Pifeiro Herba, vosotros que desde las altas esferas donde morais, en las que la verdad y el bien son conocidos sin los velos que en esta terrenal existencia nos ocultan sus fulguraciones y destellos y que merced a tan inefable don veis claramente la rectitud de mis intenciones, ayudadme, el uno con la sabiduría que lograte atesorar en la ciencia objeto de nuestra común predilección, y los otros con las dotes personales que tanto os distinguieron en el seno de nuestra corporación. Concededme también vosotros el alternar en este palacio íntimo de familia, don Roberto Nóvoa Santos, D. Pablo de Azárate Flores, D. Mariano Alvira Lasierra, D. Alejandro Rodríguez Cadarso, D. Santiago Varela Menéndez y D. José Palanca Martínez Fortín nuevos profesores, a quienes saludo y abrazo fraternalmente en nombre de todos los claustrales y por mi mismo, que os presentais ostentando los laureles de la victoria obtenidos en las reñidas oposiciones, en que habeis conquistado vuestra incorporación a esta Escuela.

Seguro de la indulgencia de todos, entro en materia que habré de explicar, distribuyendo su contenido en las dos partes que abarca el tema propuesto, exponiendo cada una sintéticamente en términos de suma precisión.

Como corresponde a documentación de la doctrina y de la crítica, que su aplicación o esclarecimiento motive, va por *Apéndices* como medio de ilustración y de consulta, con el fin de evitar más amplias explicaciones que ni el tiempo, ni el carácter de esta reunión consenten.

Concentremos ahora algún momento la atención considerando el presente de nuestro estado nacional dentro y fuera de España.

¡Crisis! ¡Crisis! es la palabra que todos los labios pronuncian. Crisis en lo religioso, en lo político, en lo económico, en lo jurídico, en lo social, en todos los órdenes de la vida interior y exterior, no ha mucho que el ministro de una Nación que blasona, al presente, de ser nuestra amiga y protectora, pero que en ocasión tremenda no muy remota no quiso ser estorbada nuestra catástrofe colonial, nos declaró, a la sazón de ser ésta ocurrida, «Nación moribunda», llamada a desaparecer; y en estos mismos días aún atruenan nuestros oídos las vociferaciones de anatema y conminación lanzados por el judaísmo europeo dominante con motivo del cumplimiento de cierta justísima sentencia; y al paso que a España se ultraja y acorrala levántanse estatuas al ejecutado.

Dentro de España, se siente hambre de justicia, de paz interior, de buena política, de progresivo crecimiento, de fuerzas económicas y sociales que hagan posible la seguridad e independencia de nuestra existencia nacional, la vindicación de nuestros derechos en Europa y África y el cultivo de nuestras relaciones de trabajo y cultura con nuestros pueblos hermanos de América y filiales de Oceanía. Fuera en las capitales de poderío continental, se inicia un compás de espera, para decidir, en definitiva, el trato que se nos ha de aplicar, paralelamente a nuestra restauración o irredimible caída.

Dentro, algunos, alentando con optimista patriotismo el espíritu de ética política y administrativa, buscan y procuran gérmenes de incorporación y condiciones de advenimiento a la vida social moderna; otros, los más, si reflexivos pesimistas; si intrigos y tradicionales abominadores de cuanto no encaja en su profesión de doctrina y no temerosos, antes bien resueltos a prácti-

car cruentísimas operaciones de cirugía nacional; si políticos de oficio, apegados al reparto del presupuesto entre las camarillas ni siquiera de partidos sino de paniaguados adictos a endiosados fauantes o personajes; si calculistas, mal llamados *neutros*, entregados en alma y vida al cuidado de su hacienda y a la comodidad de su trato, aprovechándose cuanto pueden de las miserias y desbarajustes reinantes, prefiriendo siempre a intervenir en los asuntos de interés general, cuando a ello se les invita, actuar de displicentes o gembundos testigos o ejercer, los más capacitados o atrevidos, el magisterio de la crítica, precioso amuleto para ganar, sin riesgos, patente de sabio, de hábil y hasta de santo; son las mortificantes avispas o zambadores abejorros que erosionan nuestra piel y atormentan nuestros oídos, y, por de contado, los zánganos que en la colmena común se comen la miel por ellos no libada ni elaborada.

Fuera, donde todo es organización y concentración de fuerza, donde no se piensa sino en trabajar coordinadamente sistematizando la acción del todo social para un mismo fin, se atribuye, y no hay que decir con cuanta razón, ese proceder afalta de educación cívica y de colectiva cultura, y se nos juzga, situándonos en pleno de inferioridad cableña, como país que les invita a ensanchar la posesión económica que va haciendo tiempo usufructuar y cuyo arraigo se disputan con pretensiones de monopolio como buitres, que tienen encandilados sus ojos avizorando nuestra esterilidad e importancia producida por tales fermentos de jamás reprimido individualismo y cual fieros leopardos que desprecian sus garras para despedazar y repartirse cual presa común perseguida, nuestro territorio y nuestras riquezas. Harto sabeis que no hay exageración en estas palabras: ellas son reflejo, verdadero retrato, de nuestra situación tal como aparece nuestra figura de contextura y acción nacional delineada a través de las cámaras oscuras, aunque iluminadas por el rayo de la guerra, de los formidables cañones de potísimos acorazados e invasora artillería de plaza. El peligro que ello representa se siente por todas partes, se percibe, se palpa; es nuestra terrible pesadilla.

¿Acabaremos de despertar y se abrirá paso por la observación de ese hecho, síntesis de nuestro estado actual dentro y fuera de la nación, el espíritu de la raza?

Y sintiendo y pensando como éste inspira ¿será oportuno, en presencia de ese estado, continuar divididos y ahondar el divorcio de nuestras energías sociales, dando lugar a que se convierta en calcáreo la personalidad disperso de vida jurídica-civil—que por fuerza habría de traer la política de separación autónoma de Estados; en cierto modo ya iniciada—cuando en todo el mundo no se oye pronunciar más que dos palabras, ORGANIZACIÓN FUERZA? Si organización para el trabajo y la constitución social de los pueblos; fuerza para hacer efectivas la libertad y potestad de soberanía en condiciones de vigorosa expansión.

Nosotros parece que no queremos entender nada de esto y casi que resultamos refractarios a aprenderlo y, sobre todo a ejecutarlo. Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Málaga y otros pueblos, sin dejar de rendir la merecida estimación a Vigo y la Coruña por sus afortunadas iniciativas, casi todos los de capitalidad productora, fabril o comercial trabajan, pero lo hacen aisladamente, piensan, quieren y hacen para sí, falta acción de conjunto, no hay agricultura, industria ni comercio con carácter nacional, con ideales de cooperación recíprocamente definidos y de general prosperidad. Únicamente los hombres modelados por el último figurín del anarquismo, los sindicalistas revolucionarios, y eso porque reciben la voz de mando de afuera, proceden de acuerdo, como piezas de máquina de sólido ajuste, conexa estructura y acompasado cuanto abrumador e irresistible movimiento. Es muy doloroso confesarlo, pero esta es la verdad.

Aleccionados por ella es necesario, dentro, impedir en lo que perjudica y encauzar en lo que favorece, la emigración, poner coto al absentismo, secar las fauces del monopolio y de la usura, barrer los fondos de reptiles, inutilizar las cajas de resistencia, excluir subvenciones y suplementos de crédito injustificables e inexplicados, no consentir la carga de sueldos y gratificaciones sin funcionarios y sin méritos, ni dar ocasión a destellos, negocios de concejalía y demás hechos de peculado y estelionato. Es necesario que renazcan industrias en condiciones de florecencia cual las de que gozaron, como la de lanería en Valencia y Murcia, la ganadería en Ciudad Real y Estremadura, la de sedería en Sevilla y Valencia, la de alfarería, cerámica y vidriado en Madrid, Sevilla, Andujar y otras ciudades, la de cueros de Córdoba, la de orfebrería en la misma Córdoba y en esta ciudad de Compostela, la de armas de Toledo, la de trabajos en acero de Eibar, la de paños de Béjar, la de hilados y encajes de malla en casi todos los pueblos de la Serranía de Huelva, Málaga y Granada y tantas y tantas otras, estas últimas de elaboración, en gran parte, cual se dice hoy, a domicilio que constituyeron la labor de las regiones y fuentes de riqueza copiosísimas para ellas y la Nación.

¿Ideales de la raza! Se ha hecho paso y ello marca nuestro decaimiento de carácter hasta rayar en el escepticismo, la frase genial, pero atribularia, de Costa, a raíz de desastres que nos pusieron en trances de agónica existencia, por los que aún rastreamos, «hay que cerrar con tres llaves el sepulcro del Cid y que abominar de las proezas de Don Quijote». ¿Porqué?, puesto que negarse no puede que en aquel valeroso Campeón, ante cuyo caballo se dilataban las llanuras de Castilla y en el Ingenioso Hidalgo, desfacador de entuertos y Justiciero vengador de agravios,

se cifran la personificación de nuestros héroes y los idealismos de nuestro carácter. Por ventura ¿han procedido de ese modo, riegiendo de su pasado ni de su natural psicología nación ni comunidad social alguna de las que han existido, son o pueden formarse sobre el haz de la tierra?

Borrado los nombres de Darío, Ciro, Xerjes y Alejandro en el Oriente; los de Poricles, Leonidas, Solón, Escipión, Aníbal, Pompeyo y César en la antigua Europa; los de Antonio Pío, Constantino y Justiniano en la constitución del nuevo Imperio romano cristiano; de Carlo-Magno en la fundación del Sacro Imperio germánico; de Isabel de Inglaterra y los Suardos, de Carlos V. y Felipe II, de Colbert, de Napoleón, Nicolás y Federico I, de Moltke, Bismark, y los tres Guillelmos y de Cavour y Víctor Manuel II en la configuración de los modernos Estados europeos, y que lará hecha tabla rasa el libro de la historia.

No; en el cerebro de ningún pueblo ha cabido ni hallará albergue jamás semejante locura: si felices, han rendido pleitesía de gratitud a sus hombres preeminentes y entonado himnos a sus tradicionales ideales; si caídos en infortunio, han vuelto a ellos sus ojos para fortalecerse con su ejemplo y reanimarse con sus inspiraciones. Frase análoga a la de Costa, en el sentido que generalmente se le atribuye, no la halla oís escrita por ningún historiador ni eiréis pronunciar a ningún ciudadano amante de su patria; y tengo para mi que tampoco ella expresa el verdadero pensamiento de Costa, que fué gran patriota, sino el dolor que desgarraba su alma a la vista de tan espantables desastres y la excitación de sus nervios y de sus músculos, minado como estaba su cuerpo y casi agonizante su espíritu por la terrible enfermedad que rindió aquella enérgica complexión, dejándole prostrado y paralítico y que tardó muy poco tiempo en arrastrar a ser sepultado en la tierra que tanto amó, llevando por mortaja la veneración de todo el pueblo aragonés y por corona de inmortal ciudadanía el respeto de todos los españoles. Costa me atrevería a jurarlo sobre su tumba, ni pensó ni quiso hacer otra cosa que advertirnos con aquella altura de miras que le erigió en *adadid* del pensamiento nacional y con la valentía de palabras, *quijotesca*, esto es, llenas de sinceridad y de caballería española, que el camino para reconstituírnos no era SONAR con glorias pasadas, sino TRABAJAR de presente y con esfuerzo de adecuada economía; lo que es, en absoluto, verdad tan grande, cual hablando en castellano suele decirse, como un templo.

Ese otro sentido de olvidar nuestros héroes y no tener presente para la acción nuestros ideales únicamente ha podido ocurrirse, como pretexto para justificar tal o cual argumento para encubrir su ruindad a los que a todas horas y en todas partes vociferan de anti-españolismo y procuran arrancar el tronco secular de la tradición, no ingertan en él gérmenes nuevos y saludables de vida, que es en lo que el progreso consiste. Apartada la vista de estos presuntuosos degenerados que toman por oráculo a extranjera ninfa Egeria y hacen gala de no sentir los amores de la Patria a la cual ¡oh monstruosidad inconcebible! zahieren y desprecian.

Ya que andamos siempre a pleito con lo que hacen en el extranjero, tanto que a fuerza de mirar a fuerza dejamos de ver y de hacer lo que dentro nos importa, aun cuando a todas horas andamos a la greña con nuestra inopia e incuria, aprendamos de él a que el egoísmo de gran Estado nacional se sobreponga a querellas de egolatría doméstica.

Con tanto hablar de patria chica, parece que ya no tienen nuestra mente y nuestro corazón capacidad suficiente para conocer y amar a la Patria grande, y menos para llevar a otros pueblos ni aun a los que son conaturalmente nuestros, ósculo de amor.

Mirad: yo pronunciaré el nombre; pero sé que hubo un hombre, de gran talento sí, pero soberbio, que, quizás por juzgar más bajo de su nivel cuanto le rodeaba, que no por falta de civismo—pues allá en la encarnación de su ser como estadista era un gran patriota—nos enseñó a despreciarnos y nos declaró ingobernables y poco menos que ineptos para regirnos: él restauró la Monarquía, pero rebajó nuestra conciencia ciudadana. ¿Dijo verdad? ¿Quién sabe!

Llevamos desde Carlos III y muy especialmente en todo el siglo pasado hecho todo cuanto hemos podido, y aun más de cuanto una imaginación loca concibiría, para desnaturalizarnos, descaecernos y romper nuestros vínculos de familia. Quizás aquel gran orador y político eminente dijese verdad.

He concluido, ahora antes de abandonar esta tribuna, dos palabras para cumplir deberes de cortesía e impulsos de reverencia y de amor escolar.

Gracias, ilustre mantenedor de la unidad orgánica de vida nacional, que sacudiendo por unos momentos la carga de vuestra compleja vida, habéis venido a respirar con nosotros en el día de hoy el ambiente académico y a demostrarnos una vez más vuestro amor al Estudio general compostelano,—al que consagrais vuestra ilustrada actividad científica desde la cátedra y al que procurais enriquecer con dotaciones para el cultivo de nuevas disciplinas y organismos complementarios—sea ello augurio feliz de que los ideales que, como regeneradores y salvadores de la vida total del pueblo español y del alma española, hemos propuesto, han de pasar, por virtud de vuestros grandes medios de influencia social, a vías de realización, hasta convertirse en plazo breve en una realidad venturosa.

Y, puesto que llevo en estos momentos la voz del Claustro, complázcame, interpretando los sentimientos del mismo, en reiteraros, desde este sitio, su

gratitud por los esfuerzos realizados hasta ahora y por el afán con que en lo futuro, pero con perspectiva de fecha no lejana, habréis de instar—estamos seguros de ello,—o, tal vez, decir por autoridad propia o en otros proyectada, se cumplan halagadoras ofertas de crecimiento y superior arraigo de nuestra Universidad; las cuales juzgo yo, y no vacilo en declararlo porque creo hacerme eco de común sentir de todos, que quedan avaloradas y aun selladas para siempre por este día y por este acto de presencia con que nos honrais.

Vosotras, señoras, considerad que los derechos que otorgan a la mujer las leyes modernas son, en idéntica y contrapuesta fuerza, implicativos de deberes: grande es vuestra influencia en la familia; no lo es menos en la sociedad y es evidente que se aproxima el día en que se os reconozca también derecho, que es natural y éticamente os corresponde, para intervenir en la Gobernación del Estado; porque a la que ejerce patria potestad ¿cómo podrán ser negados derechos de ciudadanía? Mirad, pues, la importancia de vuestra misión y el alcance de vuestra suave y sugestiva autoridad. Son los hijos el amor de la mujer y, por tanto, nadie como vosotras comprende los embelesos y sacrificios de la maternidad; podéis, pues, entender aun mejor que nosotros lo que la Patria significa y los deberes que impone: enseñad a vuestros hijos a amarla y servirla e infundid, al mismo tiempo, en sus almas el santo temor de Dios, porque sin éste ni cumplirán como buenos para con vosotras, ni para con ella, ni aun siquiera para consigo mismos, por cuanto él es fundamento de toda justicia, inspiración de la más alta sabiduría.—*Pro Patria mori.—Initium sapientie timor Domini.*

Y vosotros, queridísimos escolares y jóvenes estudiosos. Lo que sea cada uno de los individuos, eso será el pueblo de que son ciudadanos; y los futuros ciudadanos españoles sois vosotros. ¿Preferís tener hogar de estrecho desplazamiento, baja techumbre y modesta, aunque, tal vez, bella arquitectura a mirar en alcázar de espaciosa superficie, altas bóvedas, fuertes y consistentes muros y magnífica ornamentación? Pensadlo bien y elegid.

## APERTURA DEL CURSO

Tuvo lugar hoy a la hora de costumbre y resultó brillantísima. A la invitación del Claustro hecha a los diversos centros docentes de Galicia para que concurren representaciones de todos ellos, han respondido los Institutos de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, la Escuela de Comercio de Coruña, las Normales de Pontevedra y de Coruña, las de Bellas Artes de Coruña y la de Artes e Industrias de Vigo y, con todas estas representaciones numerosas, muchos doctores y casi la totalidad de catedráticos.

Presidió la sesión de apertura el Rector, Sr. Troncoso quien tenía a su derecha a S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo y al alcalde Sr. Zepedano y a su izquierda al Itmo. Sr. Obispo de Palencia y al Comandante Militar.

Seguían a estas autoridades el vice rector, los Decanos y los directores de los demás centros y luego los catedráticos. Las comisiones eran como siempre numerosas.

La comitiva se dirigió desde el Rectorado al Paraninfo en lugar de ir, como otros años, desde el claustro abajo.

Para evitar molestias al Sr. Montero Ríos se había acordado que se organizase allí.

Asistieron las dos bandas de música y numeroso público.

El discurso del Sr. Caso que fué muy aplaudido, lo leyó el Sr. Rovira y muy bien por cierto.

Los alumnos que obtuvieron premios extraordinarios acudieron a recibirlos cosa que no suocedía hace muchos años.

El brillante acto terminó a la una de la tarde.

## SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

Se ha conyocado al Claustro extraordinario de la Universidad para mañana con objeto de proceder a la elección de Secretario general.

Hoy ha confirmado en la Esclavitud a muchos niños el Itmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Por los agentes de orden público fueron denunciados a la autoridad correspondiente dos individuos de esta localidad los cuales promovieron un fuerte escándalo a consecuencia de un altercado que ambos sostuvieron en la calle del Medio.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 1 vaca y 20 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.221 kilos de carne

El placer de tomar café deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjugándose a diario y cepillándose con Licor del Polo.

Fué curado en el Hospital ayer tarde un individuo a quien atropelló un coche produciéndole varias heridas,

D. EUGENIO INDISPUESTO

## No vino a la apertura

El despertar del pueblo

En las primeras horas de la mañana de hoy las bandas de música municipales anunciando que dentro de poco tiempo sería huésped ilustre de Santiago el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Este fué hoy, el despertar del pueblo.

El día estaba brumoso pero templado y apacible y desde las primeras horas de la mañana comenzó a sanarse

Los edificios públicos y las casas particulares colocaron colgaduras en los balcones y en muchas baldosas de las calles apareció estampado el rótulo ¡viva Montero Ríos.

Hacia Lourizán

Al mismo tiempo que las músicas salían a recorrer las calles, partían para Lourizán, en tres automóviles, representantes del ayuntamiento, de la Universidad y de la Cámara de Comercio.

Eran estos representantes los señores don Salvador Cabeza, D. Pedro Pina, D. José Harguinday Refojo, don Armando Cotarelo, D. Francisco Piñero, D. Manuel Otero Barceña y don José Naveira.

En Caldas se han enterado los que a Lourizán se dirigían, de que el Sr. Montero Ríos no podía venir a Santi go hoy como eran sus deseos.

El lumbago que estos días le causó tantas molestias aumentó ayer sus dolores hasta el extremo de necesitar que el médico Sr. Temes le diese una inyección de morfina.

Mientras duraron los efectos de la inyección D. Eugenio deseara pero los dolores de nuevo la acometier en esta mañana de nuevo la acometier en este momento, tal vez, bella arquitectura a mirar en alcázar de espaciosa superficie, altas bóvedas, fuertes y consistentes muros y magnífica ornamentación? Pensadlo bien y elegid.

La noticia en Santiago

A las nueve y media, cuando la caravana automovilista estaba ya formada en la plaza de Alfonso XII para dirigirse a Cesures, comenzó a circular la noticia de que D. Eugenio no podía venir.

Recibieron telegramas los Sres. Alcalde, Rector de la Universidad y Dean de la Catedral.

La noticia causó verdadero disgusto en Santiago; el pueblo se disponía a agasajar a su hijo ilustre y sufrió gran contrariedad con no poder satisfacer sus deseos.

El alcalde publicó la noticia en el siguiente bando:

El alcalde de Santiago, hace saber: que acaba de recibir el siguiente telegrama del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos:

«Mejorado de noche con inyección morfina ha vuelto dolor aunque no tan intenso esta mañana, pero bastante para imposibilitarme hoy mi viaje, de acuerdo con prescripción facultativa.— Lo siento vivísimamente: sírvase comunicarlo todos esos amigos y Señores, así como mi profundo sentimiento, y, a la vez, mi intensa gratitud. Iré primer día que me sienta bien. Mil saludos»

Lo que, con verdadero sentimiento, me apresuro a comunicar al vecindario para su conocimiento, lamentando que todos nos veamos privados, por la expresada causa, de la inmensa satisfacción de ver entre nosotros al constante y querido protector de este pueblo.

Santiago, 1.º de Octubre de 1913.

JOSÉ ZEPEDANO Y FRAGA

D. Eugenio vendrá

Ya lo dice el telegrama que antecede: D. Eugenio vendrá a Santiago antes de emprender su viaje de regreso a Madrid.

Así se lo manifestó también a los que hoy fueron a Lourizán para condolerse de que su estado de salud le impidiese recibir el homenaje que esta ciudad se disponía a tributarle.

Esperará, para hacer el viaje, no solo a que el lumbago desaparezca sino a que el tiempo mejore; y una tarde después de almorzar, quizás sin avisar más que a una o dos personas, cogerá su automóvil y se vendrá con su secretario D. Elías Cristobal, dando un paseo hasta Santiago para visitar las obras del Hospital y de sordo-mudos y el edificio de la Veterinaria.

Cuando será eso? Ya decimos que no se sabe. Habrá que esperar a que se reponga y a que el tiempo mejore.

En el trapelido

Desde Pontevedra en todo el trayecto se esperaba el paso de D. Eugenio. Muchas personas que conocen a su secretario particular D. Elías Cristobal cretario particular D. Elías Cristobal y que vieron que este pasaba en un automóvil para Santiago, se figuraron que venía acompañado al sin duda, que venía acompañado al Sr. Montero Ríos porque no fueron pocos los que le saludaron.

En Cesures todo el pueblo estaba engalanado y desde aquel punto hasta Santiago había numerosas parejas de la Guardia civil custodiando la carretera para impedir que pudiese ocurrir algún accidente.

A la entrada de la provincia de la Coruña estaba un automóvil grande en el cual habían ido, para saludar a don Eugenio, los profesores, de la Escuela de Veterinaria.

En el Milladoiro estaban lo Boy Scouts esperándole para saludarle.

Por el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

Únicas funciones mañana jueves a las siete y cuarto y diez de la noche



Música especial del maestro Nougues.--Cristianos devorados por fieras, Urso y el toro salvaje.--Roma incendiada.--3.000 artistas.--Quo Vadis? costó 4.000.000 de francos.

Ha sido nombrado beneficiado de la S.I.C. de Santiago, vacante por promoción a canónigo del Sr. Díaz Neira, el virtuoso e ilustrado párroco de San Pedro de Sabugueira D. Cándido Sobrino.  
Reciba nuestra enhorabuena.  
—Pidas *Sal Vichy-Etate*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etate*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etate*, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

**NOTAS UTILES**

**Correos**  
Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y 14.30.  
Apartado de los carteros: A las 9 y a las 12.30.  
Cuentas: De 9 a 12 y de 14.30 a 20.30.  
Vales: Para imponer, de 9 a 11.30 a las 14.30 y 15.30.—Para retirar, de 9 a 12.  
Oficio postal: De 9 a 12.  
Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15.  
Reclamaciones: De 9 a 11.30.

**Trenes**  
Horas de salida  
Correo: 4.40.—Mixto: 7.40.—Mixto: 17.05.—Mixto: 19.54, hasta Villagarcía, solo los jueves.  
Horas de llegada  
Correo: 20.18.—Mixtos: 11.1 y 4.27.—Mixto de Corral-Villagarcía, los jueves, 7.30 de la mañana.

**Automóviles**  
Coruña  
Salidas: 8.00, 9, 12.30 y 16.30.—Llegada: 11.00, 14, 19.30 y 20.00.  
Curtis  
Salida: 7.00.—Llegada: 17.00.  
Moya  
Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.  
Salidas: 8.00 y 13.00.—Llegada: 10.00 y 15.00.  
Salida: 7.00.—Llegada: 17.30.

**Villanuco**  
Salida: 8.30.—Llegada: 16.00.

**Coches**  
Corse  
Salida: 6.00.—Llegada: 19.00.  
Arzúa  
Salidas: 8.00 y 12.00.—Llegada: 19.00.  
Baleira  
Salidas: 13.00.—Llegada: 19.00.  
Cangas  
Salidas: 15.00.—Llegada: 9.00.  
Entrada  
Moya  
Salidas: 7.00 y 15.00.—Llegada: 10.00 y 18.00.  
Salida: 7.00 y 14.00.—Llegada: 11.00 y 19.00.  
Parte a la estación  
Partes de la Central del F. C., calle de la Senra  
Llamadas antes de las horas de salida de los trenes

**Paradas de punto**  
Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Hospital.

**Observatorio Meteorológico**

DIA 1	
Temperatura barométrica (m. m.)	733.7
Temperatura máxima al sol	31.6
Temperatura mínima	20.1
Temperatura en las 24 horas últimas (m. m.)	11.8
Humedad evaporada en idem idem	7.0
Presión relativa	0.6
Presión del viento	90
Velocidad del viento	N. O.
Altura recorrida en las 24 horas	209
Estado del cielo	Lluvioso
Barómetro tiende a	Subir.

**TELEGRAMAS**

**La guerra en Marruecos**

Madrid 1 (8)

Dicen de Melilla que en Tazza circulan noticias de haber sido asesinado el Sultán Chenguiti jefe de la agitación antieuropea.

Madrid 1 id. id.

Esperanse noticias de las operaciones del general Fernández Silvestre, reinando alguna ansiedad por no haberse recibido.

Madrid 1 id. id.

Comunica el comandante general de Ceuta, que ya se encuentra allí completo el batallón del Rey que, con el de León, estaba en Algeciras esperando orden de embarque.

**La vida política**

Madrid 30 (8)

Dicen de Bilbao que el Sr. Cobian marchó a Solórzano para conferenciar con el señor Maura.  
Concedese importancia a esta entrevista.

Madrid 1 id. id.

El Sr. Azcarate reunió a los vocales del Instituto de reformas sociales para darles cuenta de la carta de los patronos catalanes retirándose de la información abierta.

Los vocales reconocieron que esta carta no refleja con exactitud los hechos, puesto que no ha habido agravios para nadie.  
Mostráronse de acuerdo con el señor Azcarate en que no debe extraviarse a la opinión, haciendo notar que mucho después de haber pedido turnos para hablar, escribieron la carta.

Madrid 1 id. id.

El Sr. Cobian negó que hubiese tenido importancia política su visita al Sr. Maura.  
Segun dijo en esta entrevista solo hablaron sobre un litigio minero de Africa, en que representan partes opuestas.

**Varias Noticias**

Madrid 1 (8)

Procedente de Huelva, llegó a San Fernando el cañonero «Bonifaz», llevando a su bordo al comandante del apostadero Sr. Lobatón.  
Al buscar dicho buque fondeadero, enganchósele la hélice en una cadena del viejo pontón denominado «General Valdés», dando ese imprevisto accidente motivo a que se le abriera una extensa vía de agua.  
La popa del «Bonifaz» de hundió rápidamente, no habiendo ocurrido lo mismo respecto al resto del barco merced al oportuno funcionamiento de las bombas de achique que trabajaron con verdadero denuedo.

Han comenzado los trabajos de reposición de la avería.  
Los dirigen personalmente los generales de Sánchez Lobatón.

Madrid 1 id. id.

A causa de de las inundaciones produjose en Cerbere una explosión de gas acetileno, derribando tres casas y causando daños en otra, quedando muchas personas entre los escombros.  
Van extraídos catorce cadáveres y se cree que hay ocho más.

Madrid 1 id. id.

El excapitán Sánchez volvió a la tarea de querer romper puertas del calabozo, quitando los tornillos con una moneda.  
Sólo consiguió llamar la atención del centinela, el cual le llamó al orden.  
Entonces Sánchez le insultó.  
La puerta fué reforzada con una chapa de hierro.

Madrid 1 id. id.

En algunas calles de Menresa, el agua alcanzó tres metros, teniendo que paralizarse el trabajo en las fábricas.

Madrid 1 id. id.

Dicen de Sevilla que el aguacil del Ayuntamiento de Castilleja, Antonio Palma sostuvo una cuestión con otro, a quien mató de un tiro de revólver.

Madrid 1 id. id.

En Toledo hubo un mitin contra los consumidores, porque uno de estos disparó sobre un grupo. Las turbas quemaron un fielato.

**BOLSA DE MADRID**

**COTIZACION OFICIAL**

	DIA 29	DIA 30
4 por 100 interior. . . . .	80'00	00'00
Idem fin corte firme. . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable. . . . .	98'90	98'00
Nuevo amortizable. . . . .	91'50	91'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	446'00	000'00
Español del Río de la. . . . .	427'50	000'00
Plata. . . . .		291'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	000'00	
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	78'50
Las preferentes. . . . .	00'00	00'00
Las ordinarias. . . . .	00'00	00'00
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	6'40	6'30
Londres. . . . .	26'86	26'84
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	92'80	92'92
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	227'27	227'27

Madrid 1 id. id.

En Bilbao y otros puntos se han recibido despachos de Inglaterra firmados por el mavor domo del ex Rey de Portugal, D. Manuel, diciendo que la

esposa de éste está muy mejorada de la repentina indisposición que sobrevino a los pocos días de su boda.

Añádese en dichos telegramas que los nuevos esposos, no tardarán en reanudar el viaje de su luna de miel.

En una carta se asegura tambien que don Manuel sigue a la cabecera de la augusta enferma, prodigándola cariñosos consuelos.

**ANUNCIOS**

Centro teórico práctico de enseñanza mercantil  
Contabilidad por partida doble. Cálculos mercantiles. Caligrafía. Idiomas. Derecho Mercantil. Geografía Comercial, etc.  
Clases diurnas y nocturnas.

**DETALLES**

RUA SAN PEDRO, 34, pral.

**Venta voluntaria**

El día 16 de Octubre de 1913 tendrá lugar en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, la subasta de las fincas siguientes:

De diez a once la de la casa núm. 19 de la Calle Nueva, de esta ciudad con huerta unida que dice a la carretera del Camino Nuevo.

De once a doce la de la casa núm. 58 moderno de la Calle del Franco, de este pueblo, conocida por, casa de Lea, inmediata a la Fajera.

De doce a trece (o sea a la una) la de la casa núm. 5 moderno de la calle del Toral de esta población.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

**Venta de las fincas siguientes**  
La casa núm. 13 de la Rua del Villar donde está instalado el «Salón Apolo», la casa núm. 1 del Crucero de Ramirez, de reciente construcción con huerta y agua potable y una heredad enfrente de esta última finca.  
De precio y condiciones informarán Preguntorio 21.

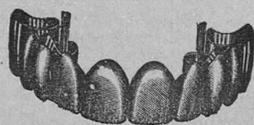
**Precios de las nuevas partidas de carbones**

LIBRE DE TODO GRAVAMEN

N.º 1 Cok español quintal	ptas 3'75
» 2 Cok inglés	» 3'65
» 3 Cok mezclado	» 3'70
» 4 Piedra español	» 3'60
» 5 Piedra inglés	» 3'60
» 6 Polvo inglés	» 3'40
» 7 Carbón vegetal	» 6'00

Se responde del buen resultado y del peso.

Granja fábrica de Santa Clara  
TELÉFONO NÚM. 121



**A. VILLAR PELLIT**  
CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro  
Extracciones sin dolor ni peligro  
Toral 7, 2.º Santiago

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia

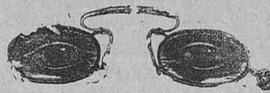
Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0.75 céntimos hasta 0.90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a

Manuel Abalde

RUEDAS 2 SANTIAGO



**Los célebres cristales ISOMETROPE**

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

**JAIME PARDO MONTES**

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntorio 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estrado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Holleisen», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

**Aller**

**Cirujano-Dentista**  
Rua del Villar, 50, Pral.

Las gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**  
y todas las enfermedades que se originan por la falta de hierro.



Todas las misas que el viernes 3 de los corrientes se celebren en la Capilla General de Animas, así como la exposición de S. D. M., serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

**D. Nicolás Fraga Suárez**

que falleció el día 1.º de Octubre de 1912

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.—Amén

La viuda, Rosa Grimaldos; hijos, Luis, Margarita y Santiago; hijos políticos, Rosa Buján y José Solán; hermanas, Pastora y Josefa; sobrinos, Dolores, José, Rosa y Elena Fraga Grimaldos; sobrinos políticos y demás parientes, encarecen de sus amigos y personas piadosas, la asistencia a alguno de estos religiosos actos, teniéndole presente en sus oraciones, favor por el cual les vivirán eternamente reconocidos, anticipándoles las más rendidas gracias.

Santiago, Octubre 1.º de 1913.

Su Emocia. el Sr. Cardenal, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles que devotamente recen tres veces la oración del Padre-nuestro, con Ave Maria y Gloria Patri, por el alma del finado.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 39

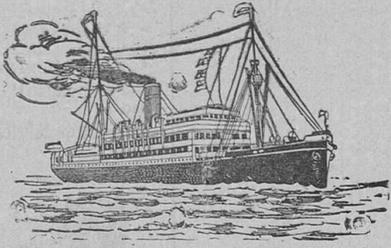
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.**



**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINE

Próximas salidas para

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

Septiembre 27 correo rápido CAP ARCONA  
 Octubre 12 CAP ORTEGAL 225'10 pesetas  
 Octubre 16 CAP BLANCO

Nota: El CAP ARCONA toca también en Río Janeiro.

Para Montevideo y Buenos Aires

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Septiembre 27 correo rápido BUENOS AIRES  
 Octubre 2 vapor correo NAVARRA  
 Octubre 14 vapor correo SALAMANCA 200'10  
 Octubre 15 vapor correo SANTA ELENA 200'10 pesetas  
 Octubre 25 correo rápido BAHIA LAURA  
 Nota: El vapor BUENOS AIRES tiene 2.ª clase, al precio de 340 pesetas  
 El BAHIA LAURA la 2.ª clase L 15 y 15 pts. más de impuestos.

IMPORTANTE: Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes, se recomienda a los señores pasajeros pidan las plazas con gran anticipación, pues de otro modo no respondo pue-san reservarse.

**Nota importante:**

El pesaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.  
 Pasaje gratis: meriores de sop años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

Septiembre 28 vapor correo RIO N.º GRO 204 240  
 11 Octubre vapor correo RIO GRANDE 204 240

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Septiembre 27 vapor correo DANIA 212 231  
 Octubre 5 correo rápido CORCOVADO 242 261

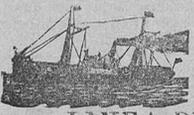
Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

**Precios y fechas salvo variación**

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO.



**Compañías Hamburguesas**

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 de Septiembre	rápido	BUENOS AIRES
1 de Octubre	correo	NAVARRA
4 de Octubre	rápido	KORNIG F. AUGUST
14 de Octubre	correo	SANTA ELENA
16 de Octubre	correo	SALAMANCA

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Octubre	rápido	CORCOVADO
13 de Octubre	correo	SPREEWALD
21 de Octubre	rápido	FUERT BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la post-anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
 CANTON PEQUERÑO, 9 y 10.



**Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapor, Ho-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia. Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norté-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

Hay que convencerse que la funeraria

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5**

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *Santal Midy*

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reclentes ó Persistentes

Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

**BIBLIOTECA 'PATRIA'**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXcmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 » Conde de Bernar.  
 » Conde de Canillera  
 » D. Joaquín B. de Toca.  
 Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zaborero  
 Alfonso Pérez Herra.—Conde de las Navas  
 Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

**JARABE DE RABANO IODADO**  
 DE GRIMAULT Y C.ª

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



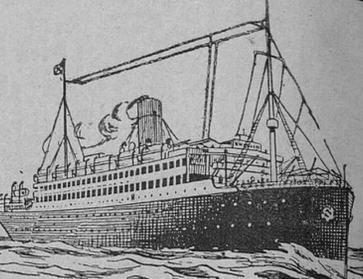
VENTA AL POR MAYOR 6, Rue Vivienne, PARIS.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

**R.M.S.P.** COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA





VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª Clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ALCALA	salida de Vigo el 5 de	Octubre	225	pesetas
ASTURIAS	» » » 12	»	225	»
DEMERARA	» » » 14	»	210	»
AVON	» » » 19	»	225	»
ARAGON	» » » 26	»	225	»
DARRO	» » » 28	»	210	»

Los vapores DEMERARA y DARRO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor ALCALA no hará escala en Pernambuco.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fe-latos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Octubre 2	AVON
Octubre 16	ARAGON
Octubre 19	ARLANZA
Octubre 30	AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.  
 Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubines Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernániez.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:  
 Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

**NEURALGINE**

GRAN REMEDIO

**CURA COMO POR ENCANTO**

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

**La Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**La Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

**La Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes

Ninguna preparación en la tierra igual á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.  
 Su taratira la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

**AGENCIA ESCALERA**



TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

**VIGO**

**Tarjetas de visita á precios módicos**